Barrancabermeja, marzo 30 de 2022

SEÑOR:
EDWIN ALBERTO MORALES MORALES
CC. N. 5.478.084 de Pamplona
Carrera 23 # 25-31 Barrio Porvenir
Saravena Arauca
contrataciones.ingorienteltda@gmail.com

Referencia: Oficio con radicado interno Correo 29 de marzo 2022 hora: 2:57 pm
Asunto: Respuesta a las observaciones

Con la cordialidad y el respeto acostumbrado, la Gerencia General de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P, teniendo en cuenta su solicitud ajuste a los pliegos en el proceso de invitación pública N. 004-2022 según el objeto "REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN ENTRE PTAP E INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA FASE I", se permite notificar:

Referencia Solicitud N. 01

Especifique en el detalle de las condiciones de calificación para cumplir con los criterios de ponderación de la experiencia especifica cual es el tipo de material tanto de la tubería como elementos hidráulicos (si es PVC ó HIERRO DÚCTIL).

CONDICIONES DE CALIFICACIÓN		
	DETALLE	MAX. PUNTAJE
CRITERIOS DE PONDERACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA, REQUERIDA DEL PROPONENTE, CERTIFICADOS POR EL ENTE CONTRATANTE, MÁXIMO DE DOS (2) CONTRATOS QUE LA SUMA DE LOS VALORES PRESENTES SEA MAYOR O IGUAL AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	300
	EXPERIENCIA ESPECIFICA, ACTIVIDADES REQUERIDAS, DENTRO DE LA EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA EN UN MÁXIMO DE UN (1) CONTRATO, QUE AVALEN: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE **TUBERÍAS DE DIÁMETRO IGUAL O SUPERIOR A 3 PULGADAS, EN EL 100% DE LA LONGITUD DE TUBERÍA – 1.900 mts.** DE LAS ACTIVIDADES A CONTRATAR DETALLADAS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL EN EL ANEXO 3 DEL PLIEGO DE CONDICIONES.	300
	EXPERIENCIA ESPECIFICA, ACTIVIDADES REQUERIDAS, DENTRO DE LA EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA EN UN MÁXIMO DE UN (1) CONTRATO, QUE AVALEN: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE DIÁMETRO IGUAL O SUPERIOR A 3 PULGADAS, QUE SUPEREN EL DOBLE DE LA LONGITUD DE TUBERÍA – 1.900 mts (3.800 mts) DE LAS ACTIVIDADES A CONTRATAR DETALLADAS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL EN EL ANEXO 3 DEL PLIEGO DE CONDICIONES.	400
	EXPERIENCIA ESPECIFICA, ACTIVIDADES REQUERIDAS, DENTRO DE LA EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA EN UN MÁXIMO DE UN (1) CONTRATO, QUE AVALEN: **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS HIDRÁULICOS DE ACUEDUCTO TALES COMO, VÁLVULAS, HIDRANTES Y VENTOSAS EN SISTEMAS CON DIÁMETROS IGUALES O MAYORES A 3 PULGADAS.**	100
	MAX. PUNTAJE EN LA PONDERACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL	300
	MAX. PUNTAJE EN LA PONDERACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA	500
TOTAL PONDERACIÓN EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA 100% CUMPLIMIENTO		800

- Si bien la tubería y los accesorios a instalar objeto del proyecto relacionado en la invitación publica, su diseño corresponde a material Hierro Dúctil, la experiencia especifica certificada que deben presentar los oferentes, puede corresponder a instalación de tubería de diámetro mayor o igual a 3" de materiales que su conexión sea mecánica (extremos lisos, juntas rápidas ó hidráulica, bridadas), tal como lo son los elementos de materiales PVC y Hierro Dúctil. Esta será validada entre las condiciones de calificación, siempre que la longitud supere en un máximo de un contrato, el 100% de la longitud de tubería de 1.900 mts, longitud que se presenta en el Anexo 3 PRESUPUESTO OFICIAL del Pliego de Condiciones.

- Para el caso de la calificación de suministro e instalación de elementos hidráulicos tales como, válvulas, hidrantes y ventosas, no se define cantidades, solo que en el mismo contrato relacionado para evaluación de la experiencia especifica, se hayan instalados estos tipos de elementos hidráulicos.

Se aclara que, en todo caso no se validarán las experiencias relacionadas a contratos solo de suministro de elementos o materiales.

Espero en estos términos haber dado respuesta a su solicitud, quedando siempre atento para atenderle en lo que estime necesario.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA
Gerente General

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Proyectó	Sandra Fonseca Núñez	30/03/2022	
Revisó	Nancy Florez Agudelo	30/03/2022	

Nota. Los firmantes declaramos que hemos suscrito el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes dentro de cada una de nuestras competencias y, por lo tanto lo presentamos para la firma